



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 2024, DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

CCIP-25-01-2024

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:15 horas del día 25 de enero del 2024**, reunidos los servidores públicos que suscriben la presente acta, en la Sala de Usos Múltiples del Área de Enseñanza, ubicada en el segundo piso del edificio Oficinas Centrales del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI), con domicilio en Calle Calafia #1115, 1-G, Centro Cívico de la ciudad de Mexicali, Baja California, a efecto de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del 2024, del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California**, en términos de los artículos 26, 27, 28, 30, 32, y demás aplicables de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, previa convocatoria de fecha 18 de enero del 2024, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
- V.- Cierre del Programa Anual de Trabajo 2023.
- VI.- Informe Anual de Actividades del ejercicio 2023.
- VII.- Programa Anual de Trabajo 2024
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- X.- Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]
Mendoza

I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

La Lic. **Karla Alejandra Mendoza Orozco**, en su carácter de Presidente suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, instruye al Secretario Técnico suplente, **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, para que efectúe el pase lista de asistencia y verificación de quorum legal, procediendo el Secretario Técnico a levantar lista de asistencia, documento que se adjunta a la presente acta como **Anexo "A"**, registrándose la presencia de:

- Lic. **Karla Alejandra Mendoza Orozco**, Suplente del Presidente;
- **C.P. Luis Guillermo Dufau Vega**, Suplente del Secretario Técnico;
- Lic. **Beatriz Baylon Soto**, Vocal propietaria;
- Lic. **Yanik Adriana Vallejo Sandez**, Titular y representante del Órgano Interno de Control del ISSSTECALI;
- **L.E. Martha Dueñas Godoy**, Suplente de la vocal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CCIP-25-01-2024



Seguidamente, por encontrarse presentes o representados la totalidad de los integrantes del Comité, y precisando que el Lic. Adalberto Figueroa Rosas, Presidente del Comité, y el C.P. Marco Francisco Figueroa Padilla, Secretario Técnico, conforme al artículo 29 de los Lineamientos, justificaron debidamente su inasistencia, el Secretario Técnico suplente declara existencia de Quórum Legal para sesionar, de conformidad con el artículo 23, fracción IV y 32 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, por lo que los acuerdos que se tomen durante la sesión tendrán validez legal.

II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.

A continuación, a solicitud de la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, Secretario Técnico del Comité suplente, procede a dar lectura al Orden del Día, sometiéndolo a consideración del Comité para su aprobación, mismo que se conforma con los siguientes puntos:

- I.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II.- Lectura del orden del día y aprobación o modificación en su caso.
- III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.
- IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.
- V.- Cierre del Programa Anual de Trabajo 2023.
- VI.- Informe Anual de Actividades del ejercicio 2023.
- VII.- Programa Anual de Trabajo 2024
- VIII.- Asuntos Generales.
- IX.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.
- X.- Clausura de la Sesión.



El Orden del Día resulta aprobado por unanimidad de votos de todos los miembros del Comité, por lo que habiendo dado cumplimiento a los puntos I y II, se procede a la discusión de los asuntos comprendidos en el mismo.

Mendoza

III.- Seguimiento a los acuerdos adoptados en sesiones anteriores.

Cediéndole el uso de la voz, la Presidente suplente del Comité, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, el Secretario Técnico suplente presenta relación de los acuerdos adoptados en sesiones anteriores por el Comité, siendo los acuerdos: SO/07/05-10-2023, SO/08/05-10-2023, SO/09/05-10-2023 y SO/10/05-10-2023, correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, informando que todos ellos se encuentran concluidos, razón por la cual solicita la dispensa de su lectura, misma que es concedida por todos los miembros del Comité.

A continuación, la Presidente suplente solicita al C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, Secretario Técnico suplente, que continúe con el siguiente punto del orden del día.



IV.- Lectura y aprobación, en su caso, y firma del acta de la sesión anterior.

El Secretario Técnico suplente comenta a los presentes que se trata del Acta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, del Comité, celebrada el 5 de octubre de 2023; así mismo, solicita la dispensa de su lectura, en virtud de que ya ha sido leída y suscrita por las personas integrantes del Comité que participaron en la sesión. Dispensa que fue concedida por todos los miembros del Comité. Acto seguido, se somete a consideración de los presentes su aprobación, la cual se aprueba por unanimidad de votos.





V.- Cierre del Programa Anual de Trabajo 2023.

La Presidente suplente, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, solicita al Secretario Técnico suplente continuar con el orden del día, para lo cual éste comenta que se trata del Cierre del Programa Anual de Trabajo 2023 (PAT 2023), y que la exposición se centrará en el resultado para cada actividad y el grado de cumplimiento de las metas contempladas en el PAT 2023, informando respecto la meta 1.1.1. **Capacitación y Sensibilización**, relativa a que el personal participe en tres cursos propuestos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, que se participó en tres emisiones (junio, agosto y diciembre) del curso "Ética Pública en la Administración Pública Federal", promovido por el Centro de Profesionalización y Desarrollo de Capital Humano (CENPRODE) y la Secretaría de la Función Pública (SFP), desarrollado por la SFP en coordinación con la UNAM, por lo que esta meta se encuentra cumplida al 100%; respecto a las 3 metas que se refieren a **Difusión o Divulgación**: en lo que concierne a la meta 2.1.1 sobre "Publicación y difusión del Código de Conducta", se publicaron los Códigos de Ética y Conducta en el portal institucional y se difundió su ubicación para consulta y descarga por parte del personal, encontrándose cumplida al 100%; en cuanto a la meta 2.1.2 "Firma de Carta Compromiso", al cierre de 2023 han sido firmadas 2,618 cartas de gráficos que orienten la actuación de las personas servidoras públicas", se diseñaron y difundieron diversos materiales cuyos contenidos abordan los principios, valores y reglas de integridad en el servicios público, a través de diversos medios institucionales (email, Facebook, portal de internet, videos en monitores de la unidades médicas, y, en ciertos casos en que esto último no fue posible, de manera impresa), así mismo se colocó banner en el portal institucional en el que se informan las vías para presentar denuncias ante la SHFP, por lo que esta meta se cumplió al 100%; por último, en lo que se refiere a las metas relativas a **Atención de Denuncias y Atención de Consultas**, siendo las 3.1.1 y 4.1.1 respectivamente, se informa que durante el ejercicio 2023 no se presentaron denuncias ni consultas ante este Comité.

Una vez concluida la exposición, la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, se dirige a los presentes consultándoles si tienen preguntas al respecto; sin embargo, dado que no hubo ningún cuestionamiento, solicita al Secretario Técnico suplente, C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, que someta a la aprobación del Comité, el Cierre del Programa Anual de Trabajo 2023, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

VI.- Informe Anual de Actividades del ejercicio 2023.

Haciendo uso de la voz, la presidente suplente solicita al Secretario Técnico suplente continuar con el punto VI del Orden del Día, comentando al respecto este último, que se trata del Informe Anual de Actividades del Ejercicio 2023, que en cumplimiento el artículo 17 fracción XIV del Código de Ética y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública, debe presentarse para aprobación del Comité, y que, una vez aprobado, debe remitirse al Titular de ISSSTECALI y a la Secretaría de la Honestidad. Acto seguido, el Secretario Técnico Suplente procede a hacer una breve exposición a los presentes sobre el contenido del informe, resaltando principalmente los apartados que se refieren a los resultados de cada actividad y grado de cumplimiento de las metas contempladas en el Programa Anual de Trabajo 2023, la cantidad de personas servidoras públicas capacitadas en materia de ética e integridad pública y otros relacionados, y las buenas prácticas implementadas para fomentar la integridad.

Una vez concluida la exposición, la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, se dirige a los presentes consultándoles si tienen preguntas al respecto; sin embargo, dado que no hubo ningún cuestionamiento, solicita al Secretario Técnico suplente, C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, que someta a la aprobación del Comité, el Informe Anual de Actividades del ejercicio 2023, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

Acto seguido, se pasa a discutir el siguiente punto del orden día,



VII.- Programa Anual de Trabajo 2024.

La Presidente suplente, Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, solicita al Secretario Técnico suplente que exponga el punto VII del Orden del Día, comentando al respecto el C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, que se trata de la presentación del Programa Anual de Trabajo 2024, a que se refiere el artículo 44, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California. Acto seguido, el Secretario Técnico suplente procede a exponer a los presentes la propuesta del Programa Anual de Trabajo 2024, del Comité de Conducta e Integridad del ISSSTECALI, describiendo cada una de las metas y objetivos, así como las actividades específicas a desarrollar por el Comité durante el ejercicio 2024.

Una vez concluida la exposición, la Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, se dirige a los presentes consultándoles si tienen alguna pregunta al respecto; sin embargo, dado que no hubo ningún cuestionamiento, solicita al Secretario Técnico suplente, C.P. Luis Guillermo Dufau Vega, que someta a consideración y aprobación de los miembros del Comité, el Programa Anual de Trabajo 2024, el cual se aprueba por unanimidad de votos.

VIII.- Asuntos Generales.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco solicita a los presentes que, si tienen algún asunto general a tratar, se sirvan manifestarlo; sin embargo, en virtud de que los integrantes del Comité no presentaron asunto alguno, se procede al desahogo del siguiente punto del orden del día.

IX.- Lectura de los acuerdos tomados durante la sesión.

A solicitud de la Presidente suplente, el Secretario Técnico suplente, procede a dar lectura de los acuerdos tomados en la presente sesión:

SO/01/25-01-2024 Se aprueba por unanimidad de votos el Orden de Día.

SO/02/25-01-2024 Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI, celebrada el 05 de octubre de 2023.

SO/03/25-01-2024 Se aprueba por unanimidad de votos el Cierre del Programa Anual de Trabajo 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

SO/04/25-01-2024 Se aprueba por unanimidad de votos el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública de ISSSTECALI.

SO/05/25-01-2024 Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de ISSSTECALI.



X.- Clausura de la Sesión.

La Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco, Presidente suplente del Comité, agotados en su totalidad los puntos del orden del día, y siendo las 09:41 horas del 25 de enero de 2024, da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI.

Karla m.

Lic. Karla Alejandra Mendoza Orozco
Suplente del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Luis An. Dufau Vega

C.P. Luis Guillermo Dufau Vega
Secretario Técnico Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

Beatriz Baylon S.

Lic. Beatriz Baylon Soto
Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI

[Signature]

Lic. Yanik Adriana Vallejo Sandez
Titular y representante del Órgano Interno de control del ISSSTECALI

Martha D.

L.E. Martha Dueñas Godoy
Vocal Suplente del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISSSTECALI